CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:25

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 9166

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 22 de noviembre de 2023, el **distrito de COMBAPATA,** provincia de Canchis en la región Cusco, cumple su **Centésimo Décimo Primer Aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional e internacional. Y, muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso del país.

Que, el 22 de noviembre de 1912, durante el gobierno del ex Presidente de la República Guillermo Billinghurst, se promulgó la **Ley N° 1640 creando el Distrito de COMBAPATA**. Cuyo artículo único dice:

"Divídase el distrito de Tinta de la provincia de Canchis del Departamento del Cusco en dos que se denominarán Tinta y Combapata y que tendrán por capitales los pueblos de sus respectivos nombres".

Que, actualmente el **distrito de COMBAPATA** forma parte de la provincia de Canchis en la Región Cusco, está conformado por diversas comunidades campesinas muy productivas en agricultura y ganadería, siendo conocida por su ganado de ovejas y alpacas que forman parte de la culinaria, artes y artesanías que le dan mucho prestigio Perú. Además, sus hermosos paisajes y ríos caudalosos que atraen a turistas locales y extranjeros.

Que, en estos **111 años** de vida como distrito y sociedad, han contribuido en lo cultural, artístico, deportivo, social, político y económico con el desarrollo y el prestigio del Perú a nivel mundial, siendo necesario seguir apoyando e invirtiendo en **COMBAPATA** para la consolidación de una identidad local, regional y nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **Distrito de COMBAPATA**, en la provincia de Canchis de la Región Cusco por su **CXI Aniversario** de creación republicana y fructífera existencia a favor de la región y del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor Bernardino Ticona Quispe, alcalde del **Distrito de COMBAPATA**, en la provincia de Canchis de la Región Cusco, para que lo haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 21 de noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/11/2023 08:43:55-0500